

Comité para la Paz y el Entendimiento

Arremetida oficialista que pide detener consulta indígena complica a La Moneda

● El extitular de la Comisión para la Paz, Francisco Huenchumilla, atribuyó a Elisa Loncon una “actitud paternalista” con las comunidades.

Reproches desde el propio oficialismo ha recibido el proceso de consulta indígena que lleva adelante el Gobierno, en el marco de la implementación de las recomendaciones del Comité para la Paz y el Entendimiento. Una alerta la enarbó la candidata a senadora por La Araucanía, Elisa Loncon (IND-PC), quien acusó que no hubo participación del pueblo mapuche para la elaboración de la consulta, sino que la desarrolló una comisión técnica.

“Esa consulta ha sido rechazada, ante de que se realice la consulta, la gente se opone, porque tienen de fondo una discusión que involucra a las tierras y a la ley indígena”, dijo a Radio Nuevo Mundo, exhortando al Ejecutivo a “detener el proceso de consulta para generar nuevos mecanismos, ya en otro proceso democrático, donde se dé este diálogo permanente entre el Estado y el pueblo mapuche”.

Más tarde, se plegó a la crítica el presidente del Partido por la Democracia, Jaime Quintana. “La metodología no logró recoger adecuadamente la realidad de las comunidades, especialmente del pueblo mapuche, lo que hace difícil avanzar en este proceso tal como está”, sostuvo.

Si bien expresó que “reconozco el esfuerzo del Gobierno y de los comisionados”, advirtió que “el contenido del informe se percibe distante y genera dudas legítimas, incluidas las mías”. Dicho eso, consideró que la mejor opción era suspender la aplicación de la consulta y “retomar el diálogo con las autoridades ancestrales para evaluar si es posible reconducir este esfuerzo o construir una nueva agenda con los pueblos originarios”.

La insistencia del Gobierno

Fue en la vocería de este lunes que la ministra de la Secretaría General de Gobierno abordó las críticas de Loncon, defendiendo el trabajo de la Comisión para la Paz y la continuidad del proceso de consulta. “Esta



Elisa Loncon discrepó con el Gobierno por no considerar la opinión del pueblo mapuche.

comisión tuvo meses muchos meses de trabajo con una composición bastante transversal en términos políticos, pero también en territorio, consultando muchas personas, miles de personas participaron de esto y elaboró una propuesta bien amplia que por Convenio 169 de la OIT, tiene que ser sometida también una consulta y por lo tanto, nosotros vamos siempre a estar promoviendo el diálogo”, adujo.

“Las opiniones distintas, más críticas, menos críticas, han existido, pueden seguir existiendo, es parte de una democracia, pero lo importante, al menos desde el Ejecutivo, es que el diálogo y la conversación se siga promoviendo en el marco del Convenio 169 de la OIT, porque lo que está ahí obviamente requiere ser también validado y ratificado, más bien sometido a un proceso participativo como corresponde, porque se discuten cosas que son muy fundamentales para el presente y futuro”, añadió.

Con todo, advirtió que “no son homogéneas las comunidades, tienen derecho a tener distintas miradas, pero lo que respecta al Ejecutivo, es que para nosotros es muy importante que haya consulta, que haya diálogo. Aquí hay unas propuestas que tienen que ser consultadas y por lo tanto, vamos a insistir en ese proceso de consulta porque es importante”. “Aquí no hay improvisaciones, hay un trabajo muy riguroso de mucho tiempo. Entonces, insisto, independientemente de algunas críticas o que algunas comunidades tengan quizá más desconfianza, una mirada más distante, porque no son

homogéneas las comunidades, nuestro interés es que la consulta pueda seguir avanzando”, cerró.

Huenchumilla apunta a Loncon

Una opinión diferente fue la que vertió el presidente de la Democracia Cristiana, y ex copresidente de la Comisión para la Paz, Francisco Huenchumilla “La consulta se hace en virtud del Convenio 169 que establece una autonomía para los pueblos indígenas en cuanto a sus opiniones respecto a la consulta y por lo tanto, ellos son libres de ver la consulta y de tener una posición a favor o en contra. Eso bajo su propia responsabilidad en cuanto a su decisión”, comentó en Radio Duna. Del mismo modo, sinceró que “a mí no me parece que los parlamentarios o los candidatos a parlamentarios estemos pautando a las comunidades respecto de su conducta frente a la consulta. Por lo tanto, yo como senador respeto ese proceso, pero no voy a pronunciar porque creo que no me corresponde inmiscuirme en algo que le pertenece, en este caso, a la sociedad civil en virtud de la autonomía que ellos tienen respecto de sus temas”.

“Las comunidades indígenas tienen la libertad para pronunciarse sobre el resultado final de la consulta bajo su responsabilidad, midiendo las consecuencias y los posibles escenarios que vengan”, añadió, sentenciando que “no podemos tener una actitud paternalista dictándole ciertas pautas de conducta a las comunidades respecto de este proceso”.